



Nuevo MUNDO

Año:1
Número: 161
San Juan
Lunes 30
de noviembre
de 2020.
Es un producto
de Nuevo
Amanecer SRL

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA

EMPEZÓ MAL BIDEN SE FISURÓ UN PIE JUGANDO CON SU PERRO

El presidente electo de Estados Unidos, Joe Biden, se fisuró el pie derecho jugando con su perro, informó anoche su equipo, que dio cuenta del diagnóstico de un médico.

Biden, de 78 años, se hizo daño al resbalarse mientras jugaba con uno de sus dos pastores alemanes, Major, el sábado pasado.

O'Connor añadió que el presidente electo "tendrá que llevar probablemente una bota ortopédica durante varias semanas", informó la agencia de noticias AFP.

El exvicepresidente de Barack Obama será investido presidente el 20 de enero, convirtiéndose en el mandatario más anciano de la historia de Estados Unidos.



Gobernador Sergio Uñac

EL 1 DE MARZO COMENZARÁN LAS CLASES PRESENCIALES EN SAN JUAN

¿DEBE FIJARSE AHORA LA FECHA DE ELECCIONES EN LA UNSJ?

*Son diferentes
las opiniones
ante la situación
de la candidata
Mónica Coca*



(Foto publicada en Instagram por la ministra)

LA MINISTRA CLAUDIA GRYNSZPAN INFORMÓ QUE CONTRAJO COVID

EL ASESINATO EN CAUCETE ESTARÍA ESCLARECIDO Y A LOS RESPONSABLES LES CABRÍA LA PRISIÓN PERPETUA

Libreta de apuntes

Por
JCB



¿QUÉ SOMOS LOS ARGENTINOS?

Hay veces en las que uno se pregunta qué nos pasó a los argentinos.

No estoy hablando de política. Si fuera un problema político se solucionaría muy fácil. Sería suficiente con cambiar de políticos. Pero viendo la profundidad de nuestros problemas la pregunta tendría que ser ¿qué somos los argentinos?

Quizás cuando nos respondamos esa pregunta estemos en condiciones de poner a cada cosa en su lugar.

▲ ▲ ▲
Esta pandemia dejó al descubierto los graves problemas que pueden acosar a una megametropoli como es la que conforman la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En medio de eternas cuarentenas dispuestas por decretos de “necesidad y urgencia” un país casi sin contagios veía como se contagiaba y moría gente en la metrópoli, aparecían ignotos infectólogos porteños y casi llorábamos al ver al presidente y los mandatarios de los dos distritos mayores que posaban juntos superando diferencias políticas.

Ante todo eso, el interior cerraba sus fronteras y se encerraba en sus casas, se angustiaba y paralizaba sus modestas economías. Hasta que un día los contagios y la muerte llegaron al interior y esos mismos medios “nacionales” nos dijeron que la foto de los gobernantes ya no existe, que había pasado el pico y que era hora de hablar de las vacaciones en la Costa Atlántica.

▲ ▲ ▲
La BBC escribió una vez: “A pesar de ser federal, Argentina es una de



las naciones más centralizadas de América Latina. En el conurbano viven casi 16 millones de personas, un tercio de la población.

En Buenos Aires están más de la mitad de los equipos de fútbol de la primera división, las disputas políticas locales son vistas como asuntos nacionales y el gobernador o gobernadora de la provincia es considerado el segundo político más poderoso del país después del presidente.

La mayoría de trámites hay que hacerlos en la capital y para salir del país casi siempre hay que pasar por ahí. Los medios porteños reportan el clima, los atascos y los crímenes de Buenos Aires, pero casi nunca los del resto del país”.

▲ ▲ ▲
A todo esto, “desde el exterior la tendencia a asumir lo porteño como argentino es mayor aún: el tango, la pizza, el saludo de beso entre hombres, el teatro de la calle Corrientes o las anchas avenidas se ven como argentinos, cuando en realidad son por-

teños”.

▲ ▲ ▲
Una vez, un presidente argentino transmitió la idea de trasladar la capital al interior. Luego, como muchas cosas, la idea quedó en la nada.

No creo que todo se transforme con un traslado.

Lo concreto es que algo anda mal cuando la mitad de los sanjuaninos –en general todos los hombres y mujeres del interior– miran los canales porteños, escuchan las opiniones de porteños, se forman con la cultura que transmiten el cine o la televisión de Buenos Aires, leen diarios y revistas de Buenos Aires (a los que llamamos publicaciones nacionales) y viven una gran fiesta cuando llegan al interior River, Boca o cualquier equipo de Buenos Aires, a los que llamamos “grandes”.

▲ ▲ ▲
Estos tiempos de pandemia inmersos en una crisis monumental tal vez sea un buen motivo para replantearnos que somos y que deberíamos ser los argentinos.



1 de Diciembre
Día Mundial de Acciones en Respuesta al VIH

HACETE EL TEST DE VIH

LO MÁS PERJUDICIAL DEL VIH ES **NO SABER** QUE LO TENES

ZONA SANITARIA I

Municipalidad
de la Capital SJ
CS A. Barassi
Municip. Sta. Lucía

DIA Y HORARIO

1º Dic. 8:30 a 12:00 hs. *Explanada Municipal.*
10 Dic. 8:30 a 12:00 hs. *Bº Costa Canal U. Vecinal*
1 al 4 Dic. *se ofrecerá a las personas que se hagan extracción ese día*
1º Dic. 8:30 a 12:00 hs.

DEPARTAMENTO

Capital

Santa Lucía

ZONA SANITARIA II

Hosp. César Aguilar
Hosp. Rizo Esparza
Hosp. A. Albarracín
CAPS Santa Rosa

1 al 4 Dic. 8:30 a 13:00hs.
1 al 4 Dic. 8:30 a 12:00hs.
1º Dic. 9:00 a 13:00 hs.
1º Dic. 8:30 a 13:00hs. /
16:00 a 19:00 hs

Caucete
Angaco
Valle Fértil
25 de Mayo

Htal Stella Molina

2 y 3 Dic. 10:00 a 13:00hs

San Martín

ZONA SANITARIA III

Hosp. Giordano
Htal. Tomas Perón
Hosp. San Roque

1 al 4 Dic. *se ofrecerá a las personas
que se hagan extracción ese día*
7:00 a 9:00 hs

Albardón
Iglesia
Jáchal

ZONA SANITARIA IV

Htal. De Barreal
CAPS Ullum /CIC Ullum
/ Royón

1 al 4 Dic. 8:00 a 12:00hs.
1 al 4 Dic. 9:00 a 12:00hs.

Barreal
Ullum

ZONA SANITARIA V

CARF
CAPS Río Blanco
Hospital V. Lloveras

1 -2 Dic. 10:00 a 13:00hs.
1º Dic. 8:30 a 12:00hs.
1º Dic. 7:00 a 9:00 hs.

Rawson
Sarmiento

HOSPITALES DESCENTRALIZADOS

Hosp. Dr. G. Rawson

1º Dic. *se ofrecerá a las personas que se hagan extracción ese día*

LA VIDA EN FOTOS



Marcha por las dos vidas

“Para expresar el valor y el respeto a la vida humana desde su concepción hasta su muerte natural”, fue la consigna bajo la cual, en San Juan, el Arzobispado, la Comisión de Justicia y Paz y la Acción Católica fueron los encargados de hacer circular la cita para “participar responsablemente en caravana y en vehículos”. La concurrencia entonó el himno nacional acompañado del canto general a viva voz de los asistentes, bocinazos y vítores. Como en otras marchas, también participaron referentes del Consejo de Pastores Evangélicos junto con sus templos y otras iglesias cristianas.



Preparando para las fiestas

Llega diciembre y los comercios comienzan a prepararse para las ventas navideñas. En un año que ha sido muy flojo por la pandemia, las esperanzas están depositadas en los consumos que puedan producirse en estos días.

LA VIDA EN FOTOS



Dicen que dicen

Es así. En la avenida de Circunvalación y sus calles laterales está prohibido circular utilizando la tracción a sangre. Claro que si se lo hace en contramano, nada dice la ley y el propietario de la carretela puede circular tranquilamente.



El homenaje de un grande a otro grande

Minuto 72. Lionel Messi acababa de marcar el cuarto gol de Barcelona en la goleada ante Osasuna. Tras celebrar con sus compañeros, la Pulga se quitó la camiseta azulgrana. Debajo lucía una casaca de Newell's con la 10 en la espalda, el mismo modelo que usó Maradona en su paso por la Lepra en 1993. Leo se besó las manos y las elevó al cielo, en un claro y emotivo homenaje a Maradona. Sí, jugó todo el partido con la rojinegra de Diego debajo de la del barsa.

Esto pasó en el mundo

MODERNA SOLICITÓ AUTORIZACIÓN DE EMERGENCIA PARA SU VACUNA CONTRA EL CORONAVIRUS EN EEUU Y EUROPA

El laboratorio Moderna informó que solicitó este lunes a los reguladores de EEUU y Europa que **permitan el uso de emergencia de su vacuna COVID-19**, ya que los resultados de un **nuevo estudio confirman que las vacunas ofrecen una fuerte protección**, aumentando la carrera para comenzar las vacunas limitadas a medida que el alboroto del coronavirus empeora.

Moderna está justo detrás de Pfizer y de su socio alemán BioNTech en la búsqueda de comenzar las vacunaciones en los EE.UU. en diciembre. Al otro lado del Atlántico, los reguladores británicos también están evaluando la vacuna de Pfizer y otra de AstraZeneca.



Moderna creó sus vacunas con los Institutos Nacionales de Salud de EEUU y ya tenía una pista de que estaban funcionando, pero dijo que **obtuvo los resultados finales necesarios durante el fin de semana** que sugieren que la vacuna es **más de 94% efectiva**.

De **196 casos de COVID-19 hasta ahora en su enorme estudio estadounidense, 185 fueron participantes del ensayo que recibieron el placebo y 11 que recibieron la vacuna real**. Ello arroja una **eficacia de 94,1%**, similar al 94,5% reportada semanas, cuando el estudio reportaba 95 infecciones.



Las únicas personas que se enfermaron gravemente -30 partici-



pantes, incluyendo uno que murió- habían recibido la falsa dosis, dijo el Dr. Tal Zaks, el director médico de la compañía en Cambridge, Massachusetts. Ello indicaría que la vacuna, además de prevenir la infección, también defendería al organismo de casos graves.



Si la FDA permite el uso de emergencia, Moderna espera tener 20 millones de dosis listas para los EEUU a finales de año. Los receptores necesitarán **dos dosis (que se aplican con un intervalo de 28 días), así que eso es suficiente para 10 millones de personas**. Por su parte, Pfizer espera tener 50 millones de dosis a nivel mundial en diciembre. La mitad de ellas - o suficiente para 12,5 millones de perso-

nas - están destinadas a los EEUU. De esta forma, más de 20 millones de norteamericanos podrían recibir la primera dosis antes de fin de año, en caso de que ambas solicitudes tengan éxito ante la FDA.



Fuera de los EEUU, la compañía dijo que importantes suministros de Moderna estarán disponibles más tarde, "en el primer trimestre" del próximo año. "Obviamente estamos haciendo todo lo posible para aumentar la capacidad y acelerar los plazos", dijo.





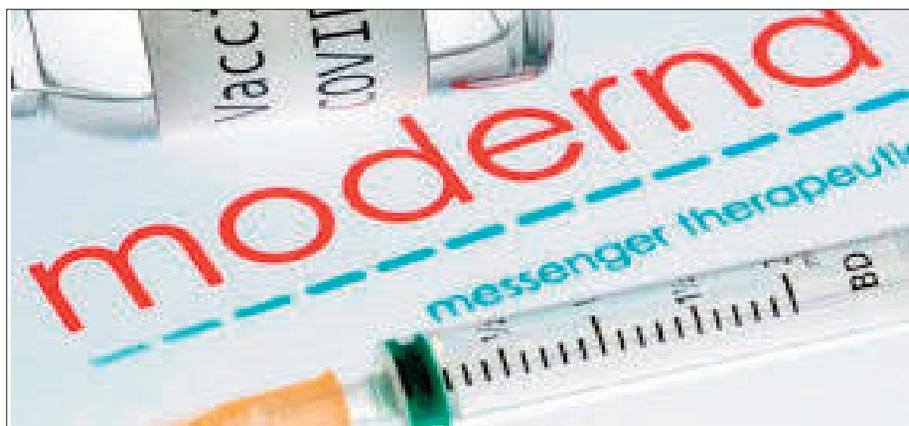
Esto pasó en el mundo

MODERNA SOLICITÓ AUTORIZACIÓN DE EMERGENCIA ...

▼

Moderna dijo que la eficacia de las vacunas y el buen historial de seguridad hasta el momento - con **sólo efectos secundarios temporales**, similares a los de la gripe - significan que cumplen los requisitos establecidos por la Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. para el uso de emergencia antes de que se complete la etapa final de las pruebas.

La Agencia Europea de Medicamentos, la versión europea de la FDA, ha señalado que también está abierta a una autorización de emer-



gencia más rápida.



Aunque esta fórmula usa la misma tecnología que la de Pfizer de ARN

mensajero, no necesita temperaturas por debajo de los 70 grados bajo cero, por lo que su transporte y almacenaje sería más barato y accesible a zonas rurales o economías en desarrollo.



OMS ADVIRTIÓ QUE LAS VACUNAS "NO ERRADICARÁN EL CORONAVIRUS"

Desde el organismo internacional aseguraron que las futuras vacunas en proceso "no erradicarán al virus" hasta que no se sepa "cómo funcionan esas inmunizaciones en la vida real" o existan "más detalles sobre la forma en la que se transmite el virus". El director de Emergencias Sanitarias, Michael Ryan, destacó la necesidad de centrar "muy bien" los grupos de población que van a ser vacunados, y también "en aquellos que están participando más en el proceso de transmisión del virus".



ASTRAZENECA PODRÍA REALIZAR UN NUEVO ENSAYO GLOBAL DE LA VACUNA

Según el director ejecutivo de la compañía, Pascal Soriot, tienen que validarlo, y harán un estudio adicional. Los anuncios se realizaron luego de que los estudios recién divulgados plantearan dudas sobre su nivel de protección. En tanto, el nuevo ensayo se utilizaría para confirmar si se mantiene o no la tasa de eficacia más alta de 90%.



REINO UNIDO PROLONGARÁ SU SISTEMA DE RESTRICCIONES HASTA EL 3 DE FEBRERO

Así lo indicó el primer ministro, Boris Johnson, a fin de evitar una rebelión de diputados tories opuestos al plan en los Comunes. Esa estrategia comenzaría a funcionar desde el próximo miércoles, cuando concluye el actual confinamiento de casi cuatro semanas, iniciado el pasado 5 de noviembre. Aunque deberá ser votado mañana en el Parlamento.

Esto pasó en la Argentina



EXTRANJEROS HARÁN AISLAMIENTO DE 14 DÍAS

Así se estableció en el decreto, y será cumplido por "quienes arriben al país habiendo transitado por zonas afectadas, salvo excepciones dispuestas por las autoridades sanitaria o migratoria". Las condiciones de ingreso al país rigen para las personas, sean estas nacionales, residentes o extranjeras no residentes".



EL PRO TENDRÁ SU PRIMERA CUMBRE PRESENCIAL DESDE LA PANDEMIA

La reunión que se llevará a cabo hoy, buscará cerrar frentes internos cara a cara y trabajar la unidad del partido, que mostró diferencias en los últimos meses. La idea original fue de la presidente del partido, Patricia Bullrich. La reunión busca juntar a los referentes de PRO en los distritos con más presencia y a sus jefes parlamentarios.

NACIÓN PLANEA UTILIZAR EL PADRÓN ELECTORAL PARA DISEÑAR PLAN DE VACUNACIÓN

Es que, luego de suspender el censo que correspondía hacer este año, la base de datos del país quedó desac-

CAUSA CUADERNOS: PARA CASACIÓN SON VÁLIDAS LAS DECLARACIONES DE LOS ARREPENTIDOS

La Cámara Federal de Casación Penal ratificó este lunes por mayoría la validez de las declaraciones de los arrepentidos en la llamada "Causa Cuadernos", al rechazar recursos de las defensas de procesados en la causa, entre ellos el exministro de Planificación Federal Julio De Vido.

En un fallo de 200 carillas al que tuvo acceso Télam, los camaristas Daniel Petrone y Diego Barroeta-veña desestimaron los planteos de las defensas para declarar la inconstitucionalidad de la ley del arrepentido e invalidar los dichos de quienes fueron aceptados como imputados colaboradores en la investigación.

Los argumentos

Los jueces, con la disidencia de la tercera camarista Ana María Figueroa, consideraron que será en la etapa de un futuro juicio oral donde "con la amplitud probatoria propia del debate, serán dirimidos todos los planteos que puedan surgir para el supuesto de que en algún caso concreto se verifique afectación de garantías constitucionales".

"Es menester reiterar que la alegada defectuosa registración de las declaraciones recibidas en el marco del acuerdo de colaboración -art. 6 de la Ley 27304- no afecta la validez del acto en sí", consideró el fallo al rechazar planteos vinculados a la falta de registro filmico o de audio de esas confesiones.

Sin embargo, los jueces sí advirtieron que la falta de registro de las declaraciones de los imputados colaboradores "podría incidir, en su



caso, con mayor o menor intensidad en las distintas etapas en que deba ser evaluado para determinar las responsabilidades penales de los aquí imputados".

En la investigación está procesada la vicepresidenta Cristina Kirchner, además de De Vido, entre otros exfuncionarios de su gobierno y empresarios vinculados a la obra pública además del arrepentido Oscar Centeno, entre otros. Todos fueron enviados a juicio oral por los presuntos delitos de asociación ilícita y cohecho.

El voto en disidencia

En su voto minoritario, la camarista Figueroa consideró que debía dictarse la nulidad de las declaraciones de todos los imputados colaboradores en el marco de la ley 27304, del Arrepentido, por "violación al principio de irretroactividad de la ley penal más gravosa" y por las "deficiencias procesales" en la investigación que estuvo a cargo del fallecido juez federal Claudio Bonadio.

tualizada sin datos fehacientes, discriminando con precisión el lugar adónde tiene que ir a vacunar. En especial para ubicar a los trabajadores esenciales y personas de riesgo que tendrán prioridad para las primeras dosis. Por ese motivo, el Ejecutivo le pidió a la Cámara Nacional Electoral una publicación extraordinaria del padrón, porque podría usarse para el

operativo de vacunación.





Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.

SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN



CLICK AQUÍ



CONSULTÁ ONLINE



OPTICA
CABELLO & MARTINEZ



Profesionales altamente capacitados

**Te cuidamos y
nos cuidamos**

**respetando los
protocolos y el
compromiso social**

Entre Ríos 333 Sur
 (264) 4109047 4273393

Esto pasó en la Argentina

TENÍA UNA CONDENADA 6 AÑOS DE PRISIÓN POR FAVORECER A UN NARCO

EL EX JUEZ SOLÁ TORINO SE SUICIDÓ CUANDO IBA A SER DETENIDO

El ex juez federal José Antonio Solá Torino se quitó la vida pasada la medianoche, en el domicilio en el que fue a buscarlo un grupo la Policía de Seguridad Aeroportuaria comisionada por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal 1 de Salta para detenerlo y llevarlo al Complejo Penitenciario Federal III NOA, de General Güemes, donde debía cumplir la pena de seis años de prisión efectiva que anteaer fue dejada firme por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



La información fue confirmada esta madrugada por fuentes de la Justicia Federal. Solo se indicó que el ex juez se mató de un disparo cuando la policía llegó a detenerlo. La medida había sido solicitada ayer mismo por el fiscal federal de transición Carlos Amad, luego de que el máximo tribunal nacional confirmara la sentencia dictada en abril de 2016 por el TOF 1.



Solá Torino fue condenado por cohecho, por haber cobrado \$15 mil de manos del narcotraficante José Miguel Farfán para facilitarle su huida. Esta sentencia quedó firme el viernes, día en que la Corte Suprema desestimó la queja que había interpuesto contra la resolución de Casación que tras confirmarle la condena, le denegó un recurso extraordinario federal.

Luego de la notificación de la decisión de la Corte Suprema, el fiscal Amad pidió al TOF1 que ordene la

detención de Solá Torino, en vista de que la condena “adquirió la calidad de cosa juzgada ya que se encuentra firme”, y agregó que “el imputado agotó todos los remedios procesales para impugnarla”, por lo que consideró que correspondía que “sin más trámite, y a los fines del debido cumplimiento de la condena dictada en autos, se ordene la inmediata detención de José Antonio Solá Torino”. Y solicitó que esa detención se cumpla en la cárcel federal de General Güemes.



En 2009 Solá Torino fue destituido de su cargo de juez por el Jurado de Enjuiciamiento. Ahí argumentó que la acusación en su contra era una “infamia perversa” teñida de “intenciones políticas”. Y si bien reconoció que había favorecido a Farfán, sostuvo que se trató de un error y aseguró que jamás recibió dinero de él. Miguel Farfán es el mismo que también pagó al ex juez federal Raúl Reynoso para que le concediera una exención de prisión. Esto fue en

2014 y fue uno de los hechos por los cuales el ex magistrado de Orán fue condenado a 13 años de prisión en marzo del año pasado, por favorecer a narcos a cambio de pagos en especie o efectivo.



La causa contra Solá Torino es anterior. La inició el fiscal Toranzos basándose en escuchas telefónicas en las que se exponía que en 2007 el entonces juez había cobrado \$15 mil para levantar un orden de captura de Farfán, quien estaba prófugo desde 2003 cuando no regresó a prisión tras un salida transitoria en el marco de una condena por narcotráfico que cumplía desde 1999 por transporte de 400 kilos de cocaína.

Solá Torino fue juzgado junto a Héctor Hugo Salazar, Gabriela Mabel Vázquez y Graciela del Valle Ferreyra. Los tres recibieron penas de 3 años de prisión, aunque en el caso de la última, fue de cumplimiento efectivo, porque fue declarada reincidente.

NOTA DE TAPA

La pandemia en San Juan

EL 1 DE MARZO COMENZARÁN LAS CLASES PRESENCIALES EN SAN JUAN

El gobernador Sergio Uñac confirmó este lunes que las clases presenciales vuelven el lunes 1 de marzo del año 2021. El mandatario aseguró que con esta fecha de inicio se logrará cumplir con los 180 días de clases que se prevé como mínimo para cada ciclo lectivo. En rueda de prensa el mandatario explicó que “el 1 de marzo es la fecha que estipula San Juan. Hay provincias que empiezan el 17 de febrero. Pero, nosotros no ponemos esa fecha por una cuestión climática porque hace mucho calor en ese momento”, aseguró.

▲ ▲ ▲
El mandatario destacó que aún si recrudece la situación del Covid en San Juan es necesario volver a las aulas. **“Creo que más allá del nivel de contagio, de las olas que puedan venir como en Europa que es una realidad, no hay más margen para no mantener la presencialidad en todos los niveles”**, opinó. El funcionario recordó que todas las actividades se deberán hacer respetando los protocolos de prevención del coronavirus. En San Juan hubo un breve periodo de clases



Gobernador Sergio Uñac

desde el 10 de agosto y que se extendió por dos semanas hasta que se produjo un brote en Caucete. Igualmente, tras estas dos semanas de actividad quedaron establecidos los protocolos que se deben cumplir en las escuelas. Las nuevas normas incluyen distancia social, uso de barbijo e higiene constante de las instalaciones.



Esta confirmación llega des-

pués de que el ministro de Educación de la Nación, Nicolás Trotta confirmará que entre febrero y marzo se producirá el regreso masivo de los alumnos a las aulas de todo el país. Las clases se iniciarán el 17 de febrero en la Ciudad de Buenos Aires. Santa Fe también fijó esta fecha, pero sólo para los alumnos de los últimos años de primaria y secundaria. El 21 de febrero volverán las actividades en Jujuy.



En tanto que el 1º de marzo se vuelve a la actividad presencial en la provincia de Buenos Aires, Chaco, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Misiones, Salta, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Tierra del Fuego, Chubut y Tucumán; el 2 de marzo en Formosa; el 3 de marzo en Neuquén y Río Negro; el 8 de marzo en La Rioja, La Pampa y Catamarca; el 15 de marzo el resto de Santa Fe, mientras que en Córdoba será la primera semana de marzo. En Santiago del Estero, la

Pasa a página siguiente ▼



Esto pasó en San Juan

EL 1 DE MARZO COMENZARÁN...

▼ *Viene de página anterior*

fecha todavía se encuentra en proceso de consenso.

Si bien los 24 distritos se comprometieron a cumplir un piso de 180 días de clases. Desde la Nación adelantaron que aquellas regiones con riesgo epidemiológico alto o las poblaciones de riesgo que no puedan ser vacunados podrán cursar con un sistema combinado, de presencialidad y aprendizaje en casa.

▲ ▲ ▲
La guía del Ministerio de Educación de la Nación indicó que no existe impedimento alguno para “acreditar la finalización de estudios primarios y secundarios en todo el país”. “La evaluación, acreditación y promoción entre años, ciclos y niveles están claramente establecidas y todas las jurisdicciones han readecuado sus sistemas de valoración y calificación para garantizar el egreso que podrá extenderse, como máximo, hasta el 30 de abril”, establece el texto.



▲ ▲ ▲
En el caso de aquellos alumnos que se encuentran en el último año del secundario “podrán egresar entre diciembre 2020 y abril 2021”. Por otra parte, **“las universidades están adecuando sus normativas y calendarios académicos para permitir un**

ingreso flexible y oportuno, con el objetivo de promover la continuidad educativa de los estudiantes y el fortalecimiento de los tramos de pasaje y articulación entre niveles”, explica el documento publicado por el Ministerio.

MÁS NOTICIAS



EL PERSONAL DE SALUD RECIBIRÁ UN ADICIONAL DEL 25% MENSUAL, SOBRE EL BÁSICO

Será mensual, remunerativo y no bonificable, retroactivo al mes de noviembre, para todo el personal comprendido en los Regímenes Escalonarios, que presten servicios presenciales y efectivos. Este importe regirá desde el 01 de noviembre del

corriente y se extenderá hasta tanto persista la situación de Emergencia Sanitaria Provincial o bien hasta el 31 de octubre de 2021, lo que suceda con posterioridad.

EL GOBIERNO DEFINIRÁ EN DICIEMBRE, EL PLUS NAVIDEÑO PARA LOS ESTATALES

El secretario de Hacienda, Gerardo Torrent afirmó que no tienen “el monto definido porque esperan que termine noviembre para hacer las previsiones de recaudación para diciembre”. A su vez, Torrent ratificó que “es muy probable que el plus se pague en dos cuotas”, e incluye em-

pleados de planta permanente, contratados y becarios. En tanto, el 20 de diciembre se pagarán aguinaldos a empleados públicos. Respecto de una ayuda financiera a los municipios, Torrent indicó que “son entes autónomos, que pueden adherir o no a las decisiones del estado provincial” y sobre si se les puede aportar recursos del Fondo de Emergencia Municipal, “dependerá de una decisión del gobernador”.



Gerardo Torrent

NOTA DE TAPA

La pandemia en San Juan

LA MINISTRA CLAUDIA GRYNSZPAN INFORMÓ QUE CONTRAJO COVID

La noticia se conoció este sábado y es el primer caso de nivel ministerial en el gobierno provincial. Claudia Grynszpan, titular de la cartera de Turismo y Cultura, anunció en su cuenta de Facebook que el test que le realizaron arrojó un resultado positivo para Covid-19. "Me encuentro en buen estado, cumpliendo con el aislamiento y las indicaciones correspondientes en mi domicilio junto con mis hijas, tomando todos los recaudos necesarios para preservar la salud de todos", publicó la funcionaria.



(Foto publicada en Instagram por la ministra)

LA PUBLICACIÓN DE CLAUDIA

En la tarde de ayer, fui notificada por el Ministerio de Salud Pública de la provincia sobre mi resultado positivo de Covid-19.

Me encuentro en buen estado, cumpliendo con el aislamiento y las indicaciones correspondientes en mi domicilio junto con mis hijas, tomando todos los recaudos necesarios para preservar la salud de todos.

Agradezco de corazón a quienes se comunicaron conmigo para desearme una pronta recuperación y al apoyo de mi familia, amigos, vecinos y compañeros que hacen esto más llevadero. Gracias!

MÁS NOTICIAS



EN UN MES, SE TRIPlicó EL VALOR DE LA IVERMECTINA EN SAN JUAN

Según el presidente de la Asocia-

ción de Propietarios de Farmacias, Carlos Otto, hasta hubo listas de esperas para comprar el antiparasitario, que costaba \$400 en el mercado y ahora se vende a \$1.200 e incluso \$1.500. Otto destacó, además, que para la compra del ibuprofeno inhalado se necesita una prescripción médica, pero hay cuatro farmacias locales que tienen laboratorio propio y distribuyen el medicamento entre el resto de las farmacias, donde se comercializa.

EL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES TIENE UN AVANCE DEL 70%

La obra, que se encuentra en 25 de Mayo y España, comenzó a construirse en 2011, pero la empresa que estaba a cargo pidió recalcular los costos a un valor muy alto. El proyecto entonces se detuvo en 2013 y recién en 2017 se vieron los primeros signos de reactivación con la nueva licitación de la obra y en 2019 volvieron los trabajos. Hoy, un total son 5.300 metros cuadrados se encuentran techados y los cilindros que componen la obra ya están totalmente interconectados.

¿DEBE FIJARSE AHORA LA FECHA DE ELECCIONES EN LA UNSJ?

SON DIFERENTES LAS OPINIONES ANTE LA SITUACIÓN DE LA CANDIDATA MÓNICA COCA

Los principales candidatos a rector de la UNSJ se han expedido respecto a la fecha en la que deben realizarse los co-

micios. Estas son las posiciones que vienen manteniendo cada uno de los protagonistas.

JORGE COCINERO, SECRETARIO DE OBRAS DE LA UNSJ

“Es un momento oportuno”

“Es un momento oportuno porque se está terminando el año y han pasado más de 5 meses que se deberían haber realizado las elecciones. El Consejo Superior no se está planteando cómo llevar adelante las elecciones. Por eso hemos presentado una petición al Consejo Superior para que acordemos una fecha para el año que viene para poder ejercer nuestro derecho”.

“Estamos pidiendo la reanudación del calendario electoral de la UNSJ que fue suspendido, porque teníamos un calendario que se había empezado a cumplir, luego vino la

pandemia y se cortó. Pedimos que se reanude en el primer trimestre y que las elecciones sean a fin de marzo”.

“Que la vicerrectora esté internada es un hecho accidental; nadie puede creer que esto que estamos haciendo es porque la señora Mónica Coca se encuentra en la situación que se encuentra. Sería aberrante pensarlo de esa manera. Quizás muchos no leyeron la nota que hemos presentado. Lo de Mónica es una situación accidental. Le tengo el mayor de los respetos y cariño. Mañana el bicho me puede tocar a mí o me puede tocar una situación ajena. Las instituciones deben prevalecer sobre cualquier hecho”.



“Tengo el mayor de los respetos por Mónica y es un tema que lo había hablado con ella. Por eso estoy dolido. De ninguna manera se ha querido sacar rédito político con esto”.



ROSA GARBARINO DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, HUMANIDADES Y ARTES

“No es oportuno ni humanitario”

“No me parece oportuno ni humanitario el momento de pedir fecha de elecciones cuando una de las candidatas está en un momento delicado de salud. Además de ser la vicerrectora de nuestra universidad y estar en funciones, a quienes dicen que la institución vale más que la vida de las personas, estoy convencida que las instituciones se hacen en base a las

personas. Y no solo hablo de la vicerrectora, hay muchísimos otros casos en nuestra universidad”.

“Desde el punto de vista práctico, muchos docentes que no tienen titularizados sus cargos no podrán participar. Es técnicamente imposible cumplir con las etapas. Además hay un sector de

Pasa a página siguiente ▼

UNSJ ¿DEBE FIJARSE AHORA LA FECHA...?

“No es oportuno...”

▼ Viene de página anterior

alumnos con sus equivalencias, regularidades y condicionalidades prorrogadas hasta marzo de 2021. Entonces ¿cómo hacemos un padrón en febrero? Según nuestras estimaciones sólo podría votar un 10 a un 15 % de alumnos en febrero. No queda garantizada entonces la participación total”.

“Cuando Jorge Cocinero afirma que estamos ocupando cargos en forma ilegítima, hay que aclarar que el Consejo Superior decidió la continuidad. Hasta donde yo sé, el arquitecto Cocinero no es una autoridad electa. Es un funcionario del gabinete del rector Nasisi. Si a Cocinero le parece que la persona que lo designó tiene visos de ilegitimidad, deberá analizarlo. Todos queremos las elecciones, pero con seguridad sanitaria y con garantías”.

LA SITUACIÓN DE MÓNICA COCA

Según se anunció hoy, tras pasar ayer un día muy crítico está estabilizándose la salud de la vicerrectora de la Universidad Nacional de San Juan Mónica Coca quien está internada en el Hospital Privado tras padecer coronavirus.

Ayer, mediante redes sociales, sus hijos pidieron oraciones ya que la dirigente tuvo “un día crítico”. Es de hacer notar que ya se cumplió un mes desde que Mónica contó en las redes sociales que había dado positivo para Covid-19.



TADEO BERENGUER, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

“Es llamativa la presentación de Cocinero”

“Es llamativa la presentación de Cocinero. Cuando se suspendió el calendario electoral en abril, nuestro espacio político propició una prórroga limitada por seis meses y no una prórroga indefinida como sucedió con el apoyo de un amplio sector incluido quienes son del espacio de Cocinero”.

“Justo quiere iniciarlo cuando la provincia está en su peor momento con la pandemia, alumnos y docentes sin poder regularizar su situación y nos llama la atención. Espero que no sea una actitud especulativa teniendo en cuenta la situación de salud de nuestra principal candidata”.

“No quiero pensar que existe esa falta de humanidad por parte de un candidato, pero creo que es el peor momento. Justo cuando la



actual vicerrectora está tratando de salir de esta situación, él presenta este pedido. Hay gente que está viendo este pedido en este momento con una total falta de ética y solidaridad”.

ROBERTO GÓMEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

“Me parece una desventaja para un candidato”

“Esto se puede leer que está aprovechando la situación. Me parece una desventaja, considerando que uno de los candidatos está en inferioridad de condiciones”.



Esto pasó en San Juan

LA POSICIÓN DE INGENIERÍA SOBRE LAS DIFERENCIAS ENTRE GOBIERNO Y UNSJ

El Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería sesionó en reunión extraordinaria, para analizar los motivos que llevaron a las diferencias entre el Gobierno y la UNSJ.

Según comunicaron, el objetivo ha consistido en difundir datos relevantes con responsabilidad y libertad, para ser usados por los diferentes actores de la sociedad. En tanto, las autoridades llamaron a mantener la sinergia entre la UNSJ y el Estado, para el desarrollo de políticas públicas y en un marco de defensa del trabajo colaborativo de los investigadores.

En tal sentido se manifiesta que no ha existido intencionalidad de afectar las relaciones, a partir de la difusión de los resultados del estudio elaborado por el Dr. Daniel Patiño y su equipo. **El objetivo ha consistido en difundir datos relevantes con responsabilidad y li-**

bertad, para ser usados por los diferentes actores de la Sociedad, estas son características propias de la autonomía universitaria.

“Desde el ambiente científico se pretendió concientizar y debatir como Sociedad los resultados obtenidos vinculados a simulaciones basadas en estándares y recomendaciones de la OMS y de otras universidades, con terminología científica que a veces puede confundirse desde un punto de vista político e ideológico.

“No todo lo publicado en los medios tiene que ver con el objetivo del proyecto ni con la visión del Instituto de Automática y de la Facultad de Ingeniería. Las investigaciones se hacen con rigor científico, dentro de un marco teórico y epistemológico que le da sustento, más allá de los posicionamientos



Daniel Patiño

sobre las diferentes temáticas abordadas.

“De este modo, como lo hace cada una de las instituciones, la Facultad de Ingeniería pone al servicio de la comunidad un aporte más para salir de esta pandemia, como lo ha hecho desde el inicio a partir del trabajo conjunto en otras temáticas.

UNA EMPRESA SANJUANINA TENDRÁ A SU CARGO LA SEGURIDAD EN VELADERO

La empresa Barrick, mediante un documento, anunció que una empresa sanjuanina se hará cargo de la seguridad en Veladero.

Veladero licitó recientemente el servicio de seguridad privada con la participación de varias empresas entre ellas la que presta el servicio actualmente que es Securitas Argentina. El resultado adjudicó el servicio a la empresa Huarpe que presentó la mejor propuesta. Este resultado refuerza el foco de Veladero en brindar una mayor participación de empresas sanjuaninas en los servicios principales de la mina.

En este cambio de contratista, Veladero tiene como prioridad la conservación de las fuentes laborales de aproximadamente 130 personas que hoy prestan el servicio. Así lo ha manifestado Veladero a las autoridades de trabajo, gremio, trabajadores y empresas contratistas en varias reuniones los últimos 2 meses.

Los trabajadores cuentan con el total respaldo de Veladero, de la empresa ingresante y se seguirá exigiendo a la empresa saliente Securitas, que es el empleador actual del personal, una rápida solución y cumplimiento de sus

obligaciones laborales para con esos trabajadores a fin de brindarles certidumbre y finalizar una transición ordenada del servicio.



El documento de Barrick aclara la posición de la empresa a raíz de que desde las 4 de la mañana de este lunes trabajadores de empresas de seguridad comenzaron una manifestación en la garita Tudcum, y cortaron el acceso a Veladero, reclaman definiciones sobre la continuidad de sus fuentes de trabajo.

Desde el gremio explicaron que la empresa Securitas perdió la licitación que realizó Barrick y a partir de este martes 1 de diciembre, la empresa Huarpe se hace cargo. La empresa Securitas debe indemnizar o definir qué pasará con unos 150. Por convenio la empresa minera debe tener un 60% de mano de obra local.



Trabajadores de Seguridad Privada cortan el paso en la garita Tudcum, y el acceso a Veladero

LA COLUMNA



Por Monir Madcur*

EL SISTEMA FERROVIARIO ARGENTINO

Desde mediados del siglo 19, cuando se construyeron las líneas de ferrocarril para transportar cargas y pasajeros desde todo el interior a los puertos y ciudades más importantes del país, el sistema tuvo buen mantenimiento hasta mediados del siglo pasado, y entonces las políticas nacionales, se tradujeron en un deterioro del sistema hasta principios de este siglo, en que se creó la Administración de Infraestructura Ferroviaria (ADIF S.E.) y la Operadora Ferroviaria (OF S.E.), unificándose el sector en el Ministerio de Transporte, lo que contribuyó a mejorar el sistema ferroviario.



En cuanto a los servicios, dicha recuperación incorporó material rodante urbano, iniciándose en el 2012 la compra de coches de origen chino para las líneas Sarmiento, Mitre y Roca y para las líneas San Martín y Belgrano Sur, avanzando en mejoras importantes en la renovación de vías, señalización y sistemas de seguridad en varias líneas, como las importantes obras de los viaductos de las líneas Mitre y San Martín y el soterramiento del Sarmiento, incorporando tecnología y equipos, y habilitando los cruces de varias calles que antes topaban en las vías. También se contó con la electrificación de la línea Roca entre Constitución y La Plata. Entre 2012 y 2019 se produjo una inversión muy importante en el sistema ferroviario urbano, del orden de 5.000 millones de dólares.



En el sistema interurbano, se recuperó infraestructura renovando más de 1.200 Km. de vías, e incorporando material rodante por unos 2.400 millones de dólares en la ex línea Belgrano Cargas, a través de un crédito chino. La propuesta para continuar con esta recuperación, es invertir en el transporte de cargas y de pasajeros, unos 13.000 millones de dólares entre los años 2021 y 2030, destinando un 30 % a la región metropolitana, un 40 % a la red interurbana y el 30 % restante a obras en el resto del sistema, con aportes del tesoro, del capital privado y otras fuentes.

Ello significaría incorporar unas 600 unidades de coches de pasajeros, electrificar más de 150 Km. de la red actual, renovar unos 300 Km. de vías y terminar obras en ejecución.

En la red de cargas, se deberá continuar con la renovación de vías y señalamiento, incorporar locomotoras y vagones, para incrementar las cargas transportadas, renovando unos 2.900 Km. de vía, haciendo una nueva conexión con Chile a la altura de Men-

doza, y grandes puentes al norte con Chile y Bolivia, e incorporando unas 120 locomotoras y 2.600 vagones de carga, renovando y ampliando los centros logísticos para concentrar cargas masivamente.



Otro tanto hay que programar para varias ciudades del interior, ya sean urbanos e interurbanos compitiendo con el transporte automotor, en beneficio de la población.

Todo lo expresado debe concluir en un Plan Ferroviario de Inversiones 2021 – 2030, lo que permitirá la modernización del sistema, incrementando cargas y pasajeros y haciendo más razonable y económico este modo de transporte.

() Ingeniero, expresidente de la Cámara Argentina de la Construcción.*

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

“ASÍ TE QUERÍA PILLAR, QUE ME ESTÁS GORREANDO”

Legajo Fiscal N 3490/20

Caratulado: C/ Vergara Jonathan Ezequiel.

Delito: Lesiones leves agravadas por el vínculo por ser en contexto de violencia intrafamiliar y amenazas.

Fiscal: Dra. Virginia Branca.

Resultado: Se acordó con la defensa mediante Juicio abreviado y así fue homologado por el Juez, la pena de 1 año y 6 meses de prisión de cumplimiento condicional. Medidas de protección: Exclusión del hogar, prohibición de acercamiento y de contacto por cualquier medio. Terapia y pensión alimenticia de \$4000 a favor del hijo menor. Régimen comunicacional - Juez de Familia

Hecho:

El día 26/11 siendo alrededor de las 05:00 horas, la Sra. V.H.A. se encontraba en el patio de su casa, sito en Barrio Santa Clara Mza. F, casa 04, Santa Lucía (en un pasillo lateral), con un amigo de nombre Rodrigo Tejada, quien la estaba abrazando ya que la mujer se sentía mal por los problemas que venía teniendo con su



expareja, momento en que se apersono Jonathan Ezequiel Vergara, quien se ofuscó y comenzó a decirle “**así te quería pillar que me estás gorreando**”, para luego tomarla del brazo y llevarla por la fuerza al interior de la vivienda, donde le dio un empujón diciéndole “**sos una traidora**” y le pegó un golpe de puño en su cara, lo cual la hizo que ella cayera sobre la cama, pero inmediatamente se incorporó intentando salir de la casa donde Jonathan le arrojó un teléfono celular marca Hauwei, el cual le impactó en la cabeza de la damnificada, pero Jonathan le volvió a pegar golpes de puño mientras ella se defendía para que no le den los golpes en el rostro.

En un momento dado su ex pareja saca de uno de los bolsillos del pantalón un cúter y se lo apoyo sobre el cuello mientras le manifestaba “te voy a matar y luego me mato yo”, a todo esto la asustada

mujer, comenzó a dar gritos pidiendo auxilio, apersonándose en la casa su tía, quien llegó acompañada de su amigo Rodrigo, (su tía vive en la casa delantera del mismo terreno) los que intercedieron para que el encausado dejara de agredir a la mujer, ella zafó de la situación y salió fuera de su casa, donde su amigo la llevó en moto hasta la comisaría Quinta donde les pone en conocimiento de la situación a los efectivos policiales, quienes salieron al domicilio de la mujer con el fin de constatar que su hijo estuviera bien.

Al llegar personal policial al citado domicilio entrevistan al Sr. Jonathan Ezequiel Vergara quien les expresó que era el quien había golpeado a su expareja, logrando personal de Comisaría Quinta la inmediata aprehensión del sujeto, dando aviso al ayudante de fiscal de turno quien se hizo presente a los fines de emanar las directivas del presente caso.

LA MADRE LE PREGUNTÓ SI IBA A IR A TRABAJAR Y LE PROPINÓ UN SOPAPO EN LA CABEZA

Legajo Fiscal N 3493/20

Caratulado: C/ Juarez Maximiliano Ulises.

Delito: Lesiones leves agravadas por el vínculo.

Fiscal: Dr. Ivan Grassi.

Resultado: Se acordó con la defensa mediante Juicio abreviado y así fue homologado por el Juez, la pena de 6 meses de prisión de cumplimiento condicional y medidas protectivas.

Hecho: En el día de la fecha siendo aproximadamente las 17:05 aproximada-

mente, en momentos en que P.J. se encontraba en el interior de su domicilio sito en Barrio Valle Grande, sector 5, manzana 25, casa 5 –Rawson-, junto a su hijo Maximiliano Juarez, es que éste último sin mediar discusión alguna, le propino un golpe de puño en la parte posterior e inferior de la cabeza de su madre, en momentos en que esta se encontraba agachada.

Lo sucedido, transcurre en circunstancias en que la víctima le preguntó a su hijo si se iba a ir a trabajar, manifestando

este último en forma ofuscada que no se meta en su vida personal. Ante dicha conducta, Patricia le pide a su hijo el teléfono de su propiedad, el que este último estaba manipulando. En su traspaso, el teléfono cae al suelo, y ante la acción de la víctima por levantar el aparato móvil; Maximiliano aprovechó para propinarle un golpe de puño a su madre en la zona de la cabeza.

Por el golpe sufrido, la damnificada cae por completo al suelo, huyendo el agre

Pasa a página siguiente ▼

FLAGRANCIA INFORMA

Los hechos tal como lo cuenta el sistema especial

LA MADRE LE PREGUNTÓ...

▼ Viene de página anterior

sor en ese instante de su casa. Hecho que motivo a que la víctima ingresara de inmediato a su habitación, lugar donde se encerró con llave hasta que llegara personal policial que había solicitado al 911. Una vez que se hicieron presentes funcionarios de la policía, y entrevistada la víctima sobre las características del agresor; pudieron identificar al mismo quien se encontraba sobre la vereda a tres casas del lugar del hecho. Lo que motivo que dicho personal entrevistara al matón, y ante la identificación del mismo se produjo su detención.

En forma inmediata se solicitaron refuerzos policiales, que a su llegada se decidió el traslado del detenido a la Comisaría 35° en razón del nerviosismo del detenido y de la acumulación de vecinos de la zona en el lugar de aprehensión; ello a los fines de completar con los trámites legales de rigor establecidos para el fuero de Flagrancia.

En razón de lo expuesto, es que se formalizó el contacto con el Ayudante Fiscal a cargo, quien haciéndose presente en Comisaría 35°, procedió a impartir las medidas legales para después acompañar a la víctima hacia la Comisaría para la Mujer a fin de formalizar la respectiva denuncia penal.



ELLA SE DEFENDIÓ CON UN BOLILLO Y ÉL, BORRACHO, LE PEGÓ UNA TROMPADA EN LA NARIZ

Calificación legal provisoria: Lesiones leves agravadas por el vínculo y por ser cometidas en contexto de violencia de género e Intrafamiliar

Aprehendido: Gastón Nicolás Oris, DNI 37.648.681, de 27 años de edad, argentino, soltero, domicilio real en Barrio Costa Canal III, Manzana F, Casa 08, Concepción, Departamento Capital.

Hecho: Pocos minutos antes de las 20:00 horas del viernes 28 de noviembre del corriente año, resultó aprehendido un sujeto de 27 años de edad identificado como Gastón Nicolás Oris, en una vivienda ubicada en el Barrio Costa Canal III, en Concepción (Capital).

La aprehensión en cuestión obedeció a otro caso de violencia de género e intrafamiliar suscitado en nuestra ciudad Capital, en esta oportunidad cuando alrededor de las 19 Oris regresó muy ofuscado, y en estado de ebriedad, a su vivienda en el referido Barrio Costa Canal III, la cual comparte junto a su pareja de 24 años y sus dos pequeños hijos menores de edad.

Mientras la joven se encontraba bañando a su pequeña hija, Oris comenzó a recriminarle por unos mensajes de textos previamente recibidos en su teléfono celular, lo que motivó que comenzara a empujar a su pareja. Ante tal situación de agresión, la joven decidió retirarse del baño y dirigirse al comedor, siendo seguida de cerca por Oris. Ya en el comedor, la joven tomó un bolillo y se defendió de su agresor, golpeándolo en el labio.

Pero Oris, lejos de apaciguarse, sujetó fuertemente del cuello a su joven pareja, dejándole marcas visibles, al tiempo que le propinó un golpe de

puño en el rostro con sangrado intenso (hemorragia) en la nariz.

La joven logró salir del interior de la vivienda junto a su hija, pudiendo lavarse la sangre que le brotaba de su nariz. No conforme con el daño ocasionado, Oris comenzó a pedirle dinero, y ante la negativa de la joven, la sujetó fuertemente de sus brazos, provocándole también lesiones en dichas extremidades, en particular en el brazo izquierdo.

Si bien en un principio la joven agredida manifestó no tener intenciones de denunciar penalmente a su concubino, luego de conversar con sus familiares y advertir la gravedad del acto de violencia del cual resultó ser víctima, no siendo éste el primero de los sufridos aún cuando no hubiese denunciado con anterioridad. Por ello, la joven reflexionó para ahora sí formular dicha denuncia penal y solicitar medidas de protección y seguridad hacia su persona en el marco de la Ley Provincial 989-E.



RECORRIENDO MENTIDEROS

Las dudas de la oposición

Prácticamente desde que comenzó este milenio los procesos electorales han mostrado resultados muy previsibles.

● Un primer lugar para el frente liderado por el justicialismo secundado por el bloquismo, aliado permanente en estos años.

● Un segundo lugar para la oposición representada fundamentalmente por lo que se llamó el basualdismo o Producción y Trabajo y que hoy conduce Marcelo Orrego, a los que se sumaban distintos aliados.

El resultado previsible ha sido que la gobernación siempre recayó en la fórmula peronista, lo mismo que la mayoría legislativa. Y la oposición se quedaba con una representación en la Cámara alta y otra en la Cámara baja de la Nación más un par de intendencias, algunas diputaciones y concejalías.

▲ ▲ ▲

Como tercer jugador en esta partida siempre estuvo ACTUAR, el partido de Rodolfo Colombo que mediante alianzas con otros sectores –fundamentalmente el basualdismo– gracias a su poderío en la Capital se quedaba siempre con alguna diputación, un par de concejalías y algún cargo nacional cuando en el país triunfó el macrismo.

▲ ▲ ▲

En este esquema hubo ganadores y perdedores. Entre estos últimos no hay dudas que la Cruzada Renovadora y la Unión Cívica Radical prácticamente han desaparecido del mapa político al quedarse sin representantes en los cuerpos deliberativos.

Y es acá, desde este preciso punto, donde parte el escenario en el que se resolverán las elecciones de medio término el año próximo.

▲ ▲ ▲

Cuando decimos el año próximo es-



Rodolfo Colombo, Eduardo Cáceres y Roberto Basualdo

tamos hablando de febrero, marzo y abril que es cuando los sectores largarán toda la carne al asador para disputar los tres cargos que estarán en juego.

Estamos refiriéndonos a un proceso que será rápido y en medio de una pandemia. O sea, **no hay mucho tiempo para inventar nuevas figuras.**

El oficialismo está, según las encuestas, **más fuerte que nunca** y es previsible que se quede, una vez más con dos de las tres bancas en juego. Es fácil suponer que se presentará con sus aliados de siempre, más aun cuando el bloquismo acaba de darse una conducción **absolutamente consustanciada con Uñac.**

La única duda es si el pulgar señalará una mujer o un hombre para que encabece la lista. Son muchos los



Sergio Uñac y Fabiola Aubone

que piensan que descartados Uñac, Gattoni y Baistrocchi por las responsabilidades que hoy tienen, las mayores apuestas se inclinan por una mujer.

▲ ▲ ▲

Los mayores problemas los tiene la oposición. Y la primera pregunta es si habrá una o dos oposiciones **con posibilidades de competir por esa tercera banca en juego.**

Producción y trabajo tiene un problema similar al del oficialismo. Sus figuras más conocidas (Roberto Basualdo, los hermanos Orrego y Fabian Martín) **no dejarán sus actuales cargos.**

Si fueran juntos con Actuar tendrían la opción de recurrir una vez más a Rodolfo Colombo.

Aunque nadie descarta que alentados (¿o conminados?) por la dirigencia nacional que pretende volver a tener un radicalismo competitivo, en San Juan se intente reconstruir el viejo partido asentado en las figuras de **Colombo y el nuevo presidente partidario, Nito Falcón.** Sostenidos por figuras nacionales como los mendocinos Cornejo y Saenz, Loustau y Manes

Si esto fuera así, dicen, estarían asegurados gran parte de los fondos de campaña. Y si llegaran a quedarse con una banca en San Juan no habría dudas que el centenario partido habría vuelto a las grandes ligas, desplazando al basualdismo.

Claro, el gran riesgo es que si se plantea ese escenario, **el oficialismo puede quedarse con las tres bancas.**

POLICIALES

EL ASESINATO EN CAUCETE ESTARÍA ESCLARECIDO Y A LOS RESPONSABLES LES CABRÍA LA PRISIÓN PERPETUA

Lo que parecía un caso de violencia común se transformó en un hecho policial de características espelznantes que seguramente le significará una sentencia de prisión perpetua a los responsables.

Diez detenidos y la prueba que incrimina directamente al menos a siete de ellos: un televisor, un celular y la moto que robaron al ahora fallecido. Con estos datos, la juez Gema Guerrero y la Policía creen tener esclarecido el asesinato de José Jorge Brizuela, el casero de finca que apareció maniatado y asesinado el viernes último dentro del rancho que le prestaban en esa propiedad de avenida Los Ríos, en las afueras de la villa cabecera de Caucete.

La investigación llevada adelante por la jueza del Primer Juzgado de Instrucción junto con su secretario, el doctor Adrián Elizondo, los policías de Homicidios y la seccional 9na reforzó la teoría de que el móvil del crimen fue el robo. La sospecha es que, en los primeros minutos del viernes último, al menos tres personas entraron a la finca Domínguez en Avenida de Los Ríos, entre Enfermera Medina y La Plata. Ahí atacaron a José Jorge Brizuela (67), el casero, a quien maniataron, pusieron una bolsa arpillera en la cabeza y mataron de un palazo en la cabeza.



Esa noche se llevaron un televisor, su moto Zanella 110cc, su celular Alcatel, dos garrafas, herramientas, una bomba de agua y otras cosas, además del Renault Torino de la víctima. Ese auto después apareció en llamas a un costado de calle Enfermera Medina, casi Río Negro.

La primera pista que saltó fue que dos mujeres habían ido a la finca horas antes del crimen, preguntando por el alquiler de una casa, y le dijeron a Brizuela que iban a volver. Se



pensó que podían tener algo que ver con el asesinato. El mismo viernes las identificaron y las detuvieron: ellas son Yamila Salinas y Yolanda Aguilar del barrio Las Moritas, señalaron fuentes judiciales. Allí también apresaron a Néstor Fabián Figueroa, que estaba con ellas. No se sabe si tiene vinculación con el robo y el homicidio, pero continúan detenidos.

El televisor

Paralelamente, el sábado surgió un dato revelador. Un hombre se presentó en la Seccional 9na y denunció que un tal Martín Moreta junto a otro muchacho le vendieron un Tv Philips 32 pulgadas y un gato hidráulico a 9.000 pesos. Incluso le ofrecieron otras cosas. Después le entró el miedo de que pudieran ser los objetos robados al hombre asesinado. Fue así que aportó esos datos. Eso llevó a la detención Martín Moreta, a su hermana Fabiola Moreta y a Alexis Agüero que viven en una villa cercana del lugar donde encontraron quemado el Torino, revelaron fuentes del caso. Además, detuvieron a Leonela Moreta.

Según Tiempo de San Juan, un vecino los complicó. Esa persona relató que la noche del crimen, vio llegar al auto Torino a la puerta del terreno donde viven los Moreta y que bajaron

un televisor y otras cosas. Por otro lado, los investigadores supieron que esa noche otras personas anduvieron con los Moreta. Los individualizaron y este domingo los apresaron a partir de las directivas ordenadas por la jueza de instrucción Gema Guerrero y la colaboración del fiscal Renato Roca: se trata de Elio Raúl Castellano, Mauro Ezequiel Allende y Nancy Beatriz Díaz, del barrio Niquisanga, también de Caucete, confiaron las fuentes.

Durante los allanamientos encontraron el celular de Brizuela y la moto Zanella fue hallada entre unos pastizales a los fondos de la casa de Castellano. Con esto, estarían presos los principales sospechosos del brutal asesinato.



Todavía queda determinar sabe si los tres primeros detenidos tienen vínculos con los otros y si actuaron de "entregadores". De lo que hay certeza es que algunos de los Moreta y sus amigos fueron parte de la trama para atacar al casero de la finca, robarle y finalmente darle muerte.

En declaraciones a CNN el abogado Nito Falcón señaló que a los responsables del asesinato les cabría la pena de prisión perpetua.

DEPORTES

TOBIÁS MARTÍNEZ, EL JOVEN QUE PUEDE SER CAMPEÓN



El fin de semana próximo San Juan puede tener al campeón 2020 del TC Pista Mouras.

El paso previo los dio el fin de semana pasado cuando el sanjuanino Tobías Martínez, se quedó con la 8ª fecha del TC Pista Mouras en La Plata y con su 3ª victoria en la temporada llega a la última fecha del año como líder de la Copa de Plata.

Tobías dominó prácticamente todo el fin de semana, ya que se quedó con el mejor tiempo en las tandas de entrenamientos de viernes y sábado, aunque en clasificación quedó en el 2º lugar. Por ello, largando desde la pole en la segunda serie del domingo, no solo buscó ganarla, sino también marcar el mejor tiempo de las dos series clasificatorias, y así obtener el privilegio de largar desde el primer cajón de la final. La estrategia funcionó a la perfección y el sanjuanino con su Chevrolet se aseguró el primer lugar, que no dejó hasta la bandera a cuadros, ganado la carrera final de punta a punta y pasando a liderar el campeonato de la "Copa de Plata".



De esta manera, con la victoria del domingo, Tobías pasó a liderar el campeonato con 90 puntos, seguido por Quijada con 88 y el salteño Jeremías Olmedo (Torino) que acumula 87,5 unidades.

El campeonato se definirá el próximo fin de semana, y para ello el piloto que representa a San Juan permanecerá toda la semana en Buenos Aires, esperando la definición del campeonato en el mismo autódromo, el Roberto Mouras de La Plata, que tendrá actividad desde el viernes 4 hasta la carrera final del domingo 6 de diciembre, que definirá al campeón 2020.

¿Quién es Tobías?

Para quienes no siguen el automovilismo digamos que nació un 16 de marzo de



Tobías cuando competía en karting con 10 años.

2001, tiene 19 años y un futuro prometededor dentro del deporte motor. Su vida ha sido una carrera contra reloj ya que en poco tiempo ha logrado importantes conquistas. En 2019 se consagró campeón de la Fórmula Renault Plus y peleó el campeonato de la Fórmula Renault 2.0. Este año debutó en el TC Pista Mouras, categoría inferior dentro de la ACTC (Asociación Corredores de Turismo Carretera).



El mismo contó sus comienzos en una entrevista reciente.

- Era muy chiquito, tenía 5 años y mi papá me llevo al Kartódromo Estornell a probar el karting de un amigo, Franco Bolzonella. Me explicaron cuál era el acelerador, pero no el freno (cuenta entre risas), así que giré cerca de 80 vueltas hasta que el karting se quedó sin nafta y se paró. Parecían las 24 horas del Estornell.

Aunque parezca increíble era un niño cuando comenzó, en el Kartódromo Estornell en Santa Lucía cuando tenía 6 años.

Pero Tobías no era sólo karting en su niñez. "A los 7 años jugó de arquero en Banco Hispano, pero después tuve que elegir entre el hockey y el automovilismo, y me quedé con lo segundo. Era muy malo como arquero, me hacían muchos

goles. En la semana entrenaba hockey y el fin de semana iba al kartodromo, pero luego se complicó y tuve que decidir por uno. Ganó muchas carreras en la categoría Stihl en San Juan, y también en Mendoza. Luego fue a correr el Campeonato Centro de la República en Córdoba y Santa Fe, ahí pudo salir campeón por primera vez con 8 años. Luego fue pasando de categorías, debutando en el campeonato argentino y logrando algunos triunfos.



A los 15 años su padre le regaló para su cumpleaños un Fiat Uno. En el 2016 en San Jorge fue la primera prueba, y en el 2017 corrió todo el año. Fue su debut a nivel nacional en el automovilismo.

Tobías no olvida la carrera que ganó en El Zonda el año pasado. Fue la primera vez que sintió de cerca el amor de los sanjuaninos. El aliento y festejo del público fue inolvidable.

Cuando le preguntan qué significa un primer título a nivel nacional, no duda en decir: "no se compara con nada. Ganamos 11 de las 15 carreras, fuimos indiscutibles a lo largo del año.

Después de tres años intensos de fórmula, donde adquirió mucha experiencia, decidió junto a su familia dar un salto de calidad y debutar dentro de la estructura de la ACTC. Fue un gran salto pasar del tamaño de los autos, la tracción, la potencia. Estaba acostumbrado a algo mucho más chico en tamaño y de pronto estar en el TC es único, por la historia y las hinchadas, el fanatismo que se vive.

Para el final, un sueño: **"sin dudas llegar al Turismo Carretera. Es muy difícil, hay que hacer toda una escalera de pasar por el Pista Mouras, Mouras y TC Pista, pero estamos en el camino correcto. Lo económico y el apoyo de sponsors también jugarán un papel fundamental"**.

DEPORTES

MIKE TYSON-ROY JONES: UNA PARODIA DE BOXEO QUE LE REPORTÓ 10 MILLONES DE DÓLARES

No hubo nada de lo que habitualmente vivió en sus mejores tiempos de boxeador. Tampoco se esmeró mucho en hacer un show a la altura de su controversial historia. El regreso de Mike Tyson a un ring quedó reducido a un gran negocio que añoró reverdecir su iracundia pero desnudó, una vez más, la falta de figuras atractivas en el boxeo actual capaces de generar la excitación que “el hombre más malo del mundo” -así se lo consideraba- supo producir a fines de los años ochentas y principios de los noventa, cuando a fuerza de pegada y fiereza despachaba rivales en segundos.



A los 54 años, en una forma física extraordinaria (bajó 45 kilos), Tyson mostró, luego de 15 años retirado del boxeo profesional, lo necesaria y cautivante que sigue resultando su figura para los popes de la industria. La exhibición que sostuvo con el cuádruple ex campeón mundial Roy Jones Jr., de 51 años y dueño de un registro de 66 triunfos (47 KO) y 9 derrotas, fue pensada directamente para el morboso público estadounidense, ávido de combinar excentricidades.



La parodia boxística que protagonizaron Tyson y Jones en el célebre Staples Center, de Los Ángeles, sirvió para saldar un desafío trunco hace 17 años, cuando ambos gozaban de vigencia boxística y ansiaban enfrentarse por el título mundial de la categoría pesado. Por aquellos años, Roy Jones era monarca unificado medio pesado próximo a subir a pesado, y Tyson, cerca de lo



último de su carrera, se ofreció para recapturar la corona que había perdido el 28 de junio de 1997 ante Evander Holyfield.



Lo que se vio en la madrugada argentina de este domingo a lo largo de los ocho rounds, de dos minutos cada uno, poco tuvo del carácter amistoso que supone una exhibición de boxeo. El poder de fuego y la vehemencia con que disputaron cada asalto corrompieron el compromiso firmado de boxear a media máquina. Fiel a su estilo furibundo y su personalidad incontrolable, Tyson intentó

incesantemente terminar la pelea antes del límite. Sin embargo, el gran tamaño de los guantes (12 onzas) y la falta de puntería se lo impidieron.

A la vista de los hechos, si Tyson y Roy Jones Jr. se hubiesen enfrentado en su mejor momento, a fines de 2002, habrían protagonizado una gran pelea; **hoy suman 105 años.**



El show le reportó a Mike Tyson una ganancia de más de 10 millones de dólares y sirvió como estimulante para aumentar la intensidad combativa de esta exhibición académica. Sin embargo, por más que publicitariamente se haya intentado vender la pelea como el gran regreso del boxeador nacido en Brooklyn, la pelea no constará en los registros oficiales ni se agregará a su registro profesional de 50 triunfos (44 KO) y 6 derrotas.



TAMBIEN FUERON NOTICIAS



WANDA NARA EN BUENOS AIRES: POSÓ EN TOPLESS Y SE FOTOGRAFIÓ CON SU HERMANA ZAIRA

Wanda Nara aterrizó hace tres días en la Argentina. Llegó para visitar a su hermana **Zaira** y conocer a su sobrino **Viggo**. La modelo fue mamá durante la cuarentena y, a causa de la pandemia, las hermanas no habían podido verse, hasta ahora.

La mujer de **Mauro Icardi** compartió algunas imágenes de su estadía criolla en su cuenta de Instagram. Primero se mostró con el pequeño **Viggo** y luego, fiel a su estilo, comenzó a encender las redes con imágenes ultra sexys.

Hizo una producción de fotos con **Zaira** a quien definió como su "morocha preferida" aparentemente para su marca de belleza. Wanda se puso un body blanco con detalle de plumas.

Es habitual que la empresaria de **Wanda Nara Cosmetics** pose con piezas de lencería y los **bodys hoy son la pieza fetiche en el vestidor de todas las influencers**. Las fotos las hizo **Edu Weiss**, la maquilló **Bettina Frúmboli** (ex-



Wanda y Zaira Nara

perta en famosas) y la peinó **Eddie Rodríguez**, el mismo peluquero de **Laurita Fernández**.

Luego compartió otra fotografía (se rumorea que es una sesión de fotos para una revista de actualidad que la tendrá como chica de tapa en los próximos días) donde se la ve **posando en topless al lado de un caballo**.

Nara se ha vuelto **fanática de la equitación**: practica el deporte en París y comparte esta pasión con sus hijas **Isabella** y **Francesca** quienes sorprenden con sus outfits hípicas desde la cuenta de su mamá. Su hermana **Zaira** fue una de las primeras en comentar la audaz foto de Wanda en Buenos Aires. "**Opaaaaaa**", escribió mientras los likes pasaban los 100.000 (y siguen subiendo).

Finalmente, la blonda mostró una foto más donde posó con una musculosa artesanal, muy escotada y unos pantalones de gamuza, todo en tonos beige y marrones. Completó el outfit con un cinturón con una hebilla importante. Finalmente, se puso una muñequera de cuero. ¿El beauty look? Pelo larguísimo, suelto y con movimiento. El make up, en **tonos nude**, haciendo foco en los labios con mucho brillo.

Las fotos aún no han sido publicadas, pero con los más de 7 millones de seguidores de Wanda ya son un secreto a voces.

CIFRAS

COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS

| | |
|---|--|
|  | DOLAR OFICIAL \$80,72 \$86,72 |
|  | EURO \$91,81 \$99,13 |
|  | MERVAL -1,54% |
|  | RIESGO PAÍS 1.401 1,82 |
|  | ORO (onza) u\$s 1.776,70 -0,29% |
|  | PETRÓLEO (barril-BBL) u\$s 45,50 -0,07% |

| | | | |
|---|-------------------------|-----------------|----------------|
|  | DOLAR OFICIAL | COMPRA \$80,72 | VENTA \$86,72 |
|  | DOLAR PROMEDIO | COMPRA \$80,00 | VENTA \$87,00 |
|  | DOLAR BLUE | COMPRA \$149,00 | VENTA \$155,00 |
|  | DOLAR BOLSA | COMPRA \$146,70 | VENTA \$146,86 |
|  | CONTADO CON LIQUIDACIÓN | COMPRA \$149,37 | VENTA \$149,54 |
|  | DOLAR TURISTA | VENTA \$143,09 | |

| DOLAR OFICIAL SAN JUAN | | |
|--|----------|----------------|
| COMPRA | \$80,48 | VENTA \$84,57 |
| DOLAR BLUE SAN JUAN | | |
| COMPRA | \$156,00 | VENTA \$163,00 |
| MONEDA | COMPRA | VENTA |
|  Dólar USA | \$80,72 | \$86,72 |
|  Euro | \$91,81 | \$99,13 |
|  Real | \$13,57 | \$15,95 |
|  Peso uruguayo | \$1,6103 | \$1,9699 |
|  Guaraní | \$0,0073 | \$0,0103 |
|  Peso chileno | \$0,0733 | \$0,1027 |
|  Libra UK | \$92,16 | \$103,37 |
|  Yen | \$0,4474 | \$0,6148 |
|  Yuan chino | \$9,9050 | \$12,0000 |
|  Peso mexicano | \$3,6433 | \$4,4733 |

DATOS DEL COVID-19

Pacientes con proceso infeccioso: 3.486 Test negativos: 262
Recuperados: 7.650

Pacientes internados: 198 **PACIENTES INTERNADOS AREA CRITICA: 106**
(sospechosos y COVID) **CON ASISTENCIA RESPIRATORIA: 39**

| | | | |
|-----------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------|
| TOTAL SAN JUAN | 138 NUEVOS CASOS | 11.377 CONFIRMADOS | 241 FALLECIDOS |
|-----------------------|----------------------------|------------------------------|--------------------------|

Fuente: <https://sisanjuan.gob.ar/salud-publica/2020-11-30/27866-parte-de-salud-publica-sobre-coronavirus-n-277-30-11>

| | | |
|---------------------------|------------------------|--------------------------|
| NUEVOS CASOS 5.432 | FALLECIDOS 151 | |
| TOTAL ARGENTINA | 1.418.807 CASOS | 38.473 FALLECIDOS |

Fuente: Reporte Diario N° 450 (06:00 pm 29/11/2020) <https://www.argentina.gob.ar/salud/>

TOTAL EN EL MUNDO **63.089.305** CASOS **1.465.067** FALLECIDOS

Fuente: COVID-19 Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering (CSSE) at Johns Hopkins University
<https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

HUMOR

Por Miguel Camporro



PRONÓSTICO PARA MAÑANA

Nubosidad variable y poco cambio de temperatura

Parcialmente nublado. Vientos leves del sector Sur.

MÁXIMA 34°

MÍNIMA 20°

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Las crónicas de Navidad 2



Calificación: 7

Título original: The Christmas Chronicles 2
Género: Comedia | Fantasía
Origen: Canada | 2020
Duración: 112 min.
Dirección: Chris Columbus
Reparto: Kurt Russell, Goldie Hawn, Kimberly Williams-Paisley, Patrick Gallagher, Tyrese Gibson, Judah Lewis, Julian Dennison, Darby Camp, Jahzir Bruno, Christy St. John, Amanda Cleghorn, Michel Issa Rubio

Kate Pierce (Darby Camp), que ahora es una cínica adolescente, se reúne inesperadamente con Santa Claus (Kurt Russell) cuando un misterioso malhechor amenaza con destruir la Navidad para siempre. Esta comedia navideña es la secuela de Crónicas de Navidad (2018), que en esta ocasión dirige Chris Columbus, responsable de películas como Pixels: La película (2015) y Harry Potter y la piedra filosofal (2001).

Se la puede ver en Netflix

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

- Daniel Alberto Cabana
- Rosa Nicolasa Elizondo
- Vda. de Diaz
- Alejandro Manuel Gallardo
- Argentino Arnaldo Espejo
- Clemente Segundo Montaña
- Rosa Nancy Lima
- Eusebio Segundo Castro
- Miriam del Valle Pizarro
- Rafael Sánchez
- Ernestina Silvia Nuñez
- Pascuala Ascención Moreno
- Fernando José Chávez

LOS VELATORIOS SE REALIZAN BAJO PROTOCOLO COVID-19

CUMPLEAÑOS



Graciela Martín 30-11



Alberto Semino 30-11



Eduardo Viganó 30-11

► CUMPLEN AÑOS HOY

Ariel Seva
Sergio David Ejarque: contador público
Graciela Martín: licenciada en Ciencias de la Alimentación
Alberto Semino: abogado
Eduardo Viganó: Gerente general en SISAV SRL
Roberto Esquibel
Daniela Páez
Vanessa Agrello
Sandra Cortez
Ramiro Bilella: abogado
Rubén González Mayo: director de teatro
Nahuel Alejandro Flores Núñez
Olga Tello
Francisco Andrés Teruel
Maximiliano Armada Campos: abogado
Ruth Andina Riveros
Andrés Romero Chichuala
Florencia Coll
Jorge Maldonado: productor audiovisual

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

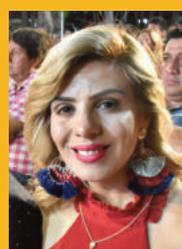
Mariana Clemenceau Aguilar: cantante profesional y compositora
Vanessa Fiorentino: docente
Alberto Sánchez: abogado, dirigente político Dignidad Ciudadana
Francisco León
Graciela García
Matilde Ponce
Rolando Tello
Viviana Martínez
Marcelo Javier Femenía
Manuel Walter Guzmán
Víctor Hugo Sánchez: licenciado en Geología
José González: enólogo
Amanda Argentina Ramos
Julio Palisa: abogado
Lourdes Doncel
Horacio Benegas
Adán Sebastián Varela
Facundo Deiana: arquitecto
Flavia Seva Vila: periodista
Alejandra Rodríguez Tejada: oncóloga infantil



Ariel Seva 30-11



Sergio Ejarque 30-11



Mariana Clemenceau 01-12



Flavia Seva Vila 01-12



Vanessa Fiorentino 01-12



Alberto Sánchez 01-12

Siempre presentes en el Bienestar,
 tranquilidad y protección.



Un poco de humor

Diez cortitos

- 1** -Hija, con esa blusa tan transparente no puedes entrar a la iglesia.
-Pero, Padre, tengo el derecho divino...
-Y el izquierdo también, hija, pero así no puedes entrar.
- 2** -¿Dónde está tu marido que no lo veo por ningún lado?
-En el jardín.
-Pero si en el jardín no hay nadie.
-Es que hay cavar un poco...
- 3** -Quiero que conste en acta que mi marido murió por causas naturales, Agente.
-¡¡Pero qué dice, mujer, si fue ud. la que lo empujó escaleras abajo!!
-No fui yo, murió por la fuerza de la gravedad.
- 4** Era un tipo tan bajito, tan bajito, pero tan bajito, que en vez de ir en Metro iba en Centímetros.
- 5** **Alien macho:** Hola mi amor, que estás viendo?
Alien Hembra mirando la tele: Estoy viendo la serie "Planeta Tierra: Año 2020..." la cosa se pone interesante...
- 6** -Papá Papá, ¿Me prestas 50.000 pesos?
-¿Para?
-**PARA MÍ.**
- 7** -Papá Papá, ¿Qué es un cerro?
-**Pues ... un Númerrro.**
- 8** -¿Sabe inglés?
-**Obvio.**
-¿Que significa "I AM"?
-**1 de la mañana.**
- 9** **Niña:** Mi perrita es tan linda que está para comérsela.
Chinito de Wuhan: ¿Enselio?
- 10** -Padre, confieso que he pecado. No paro de ver porno, tengo fotos comprometidas de la vecina del 5º desnuda y me va el humor negro.
-**Bueno bueno, mejor será que me pase sus pecados por whatsapp.**

Lo mejor de la web

Corre por tu vida...!!!

PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI



https://sanjuanalmondo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=135488



Siempre hay un animal que no entiende...



Mamaaaá...!

- Doctor, ¡ya no aguanto más! A pesar de todos mis esfuerzos, mi marido no me considera. Desde que nos casamos, él sólo habla de su mamá, mamá, mamá... ¡es como si yo no existiese! El psicólogo le pregunta si ya probó con hacer una cena especial.

- Sí, pero no ayudó nada.
- Tengo una idea, señora - dice el psicólogo. Si hay un lugar donde su suegra no puede rivalizar con usted, es en la cama. Esta noche usted se viste con un vaporoso negligé y camión negro de encaje, todo transparente. Además póngase medias de encaje, un micro tanga y li-guero negro, el color negro es muy sexy y excitante, máquillese, use altos tacones de pulsera, negros obviamente, además cambie las sábanas; coloque sábanas de seda, con ese ambiente seguro que no resiste. Si puede coloque unas velas en lugar de luz eléctrica.

La despampanante joven siguió todo el plan al pie de la letra, sin olvidar ningún detalle. Sentía un leve rubor en todo su cuerpo al prepararse para su esposo. La verdad es que ella misma nunca se había sentido tan sexy, provocadora y voluptuosa, al mirarse de cuerpo completo en el espejo, sintió deseos por ella misma, de tan sexy que se veía.

Al llegar el marido adopta una postura provocativa; él entra a la habitación, la ve y gritando pregunta con cara de desesperación:

- ¿Por qué estás toda de negro? ¿Le pasó algo a mi mamá..!!!??

